



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ABAD & GAONA S.A

Zumba, 28 de Febrero de 2018

Señor:

Pedro Abad

**PRESIDENTE DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
ABAD & GAONA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me dirijo a Usted con un atento saludo, a la vez que auguro toda clase de éxitos en sus actividades cotidianas.

El motivo del presente es con la finalidad de informarle que en forma libre y voluntaria decidí transferir y ceder la totalidad de mis acciones (DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO ACCIONES), a la señora Pulla López Rosario del Carmen, por lo que solicito a Usted y por su intermedio a la Asamblea, se le acepte como nueva Socia de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ABAD & GAONA S.A., así mismo le faciliten la documentación correspondiente para la continuidad de su trámite.

Por la favorable atención que sabrá dar al presente me anticipo en agradecerle.

Atentamente,

**SOCIO DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL ABAD & GAONA S.A.**



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ABAD & GAONA S.A

Zumba, 6 de marzo de 2018

Señor:

Pedro Abad

**PRESIDENTE DE COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
ABAD & GAONA S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

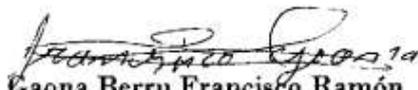
Por medio del presente nos dirigimos a Usted con un atento saludo y a la vez exponer y solicitar lo siguiente:

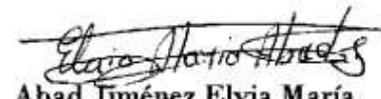
Yo: Gaona Berru Francisco Ramón, con cédula de ciudadanía N° 1102398771, en forma libre y voluntaria cedo y transfiero de manera real y efectiva todos los derechos y las doscientas setenta y cinco acciones que mantengo en la Compañía de Transporte Escolar E Institucional Abad & Gaona S.A., a favor de la señora Pulla López Rosario del Carmen, con cedula de ciudadanía N° 1102656129, transferencia que fue aprobada en asamblea extraordinaria, mediante Acta de fecha 5 de marzo de 2018.

Ante lo expuesto solicito a Usted, se digno inscribir la señora Pulla López Rosario del Carmen como nueva socia cesionaria y de igual manera notificar a la Superintendencia de Compañías de Loja, a fin de que esta cesión surta los efectos de ley para que la nueva socia continúe con los trámites correspondientes.

Por la favorable atención que sabrá dar a la presente, nos anticipamos en agradecerle,

Atentamente,


Gaona Berru Francisco Ramón
CEDENTE


Abad Jiménez Elvia María
CEDENTE


Pulla López Rosario del Carmen
CESIONARIO



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ABAD & GAONA S.A

Zumba, 12 de marzo de 2018

Señor(a):
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS -LOJA
Loja.-

De mi consideración:

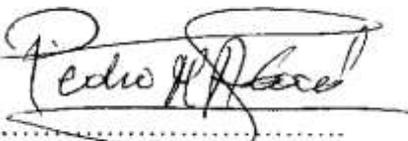
Yo, Pedro Montelo Abad, en mi calidad de Presidente de la Compañía de Transporte Escolar E Institucional Abad & Gaona S.A., ante Usted comparezco y manifiesto que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico que en la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Abad & Gaona S.A se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

<i>CEDENTES</i>		<i>CESIONARIO</i>	<i>ACCIONES</i>	<i>VALOR</i>	<i>TIPO DE INVERSION</i>
<i>CEDULA</i>	<i>NOMBRES Y APELLIDOS</i>	<i>NOMBRES Y APELLIDOS</i>	<i>Nº DE ACCIONES QUE CEDE</i>	<i>VALOR TOTAL DEL ACTO SOCIETARIO</i>	
1102398771	Gaona Berru Francisco Ramon	Pulla Lopez Rosario del Carmen	275 (DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO ACCIONES) Valor de cada acción \$ 1.00	\$. 275,00	NACIONAL
1102743976	Abad Jimenez Elvia Maria				

Sin otro particular que comunicar, solicito a Usted de la forma más comedida se sirva autorizar se realice el registro de la presente Transferencia y se me conceda la lista actualizada de los accionistas hasta la presente fecha.

Por vuestra gentil atención que se digna dar a la presente, me anticipo en agradecerle.

Atentamente,



Pedro Abad J.
PRESIDENTE



COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ABAD & GAONA S.A

ACTA N°. 26

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ABAD & GAONA S.A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la parroquia San Andres, Cantón Chinchipe, provincia de Zamora Chinchipe, en el domicilio del Señor Pedro Abad, a los cinco días del mes de marzo de 2018, siendo las 19h00, se instalan en Asamblea General Extraordinaria, los accionistas de la COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ABAD & GAONA S.A., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Apertura de la sesión
3. Análisis y Resolución de la transferencia de las trescientas acciones nominativas que tiene en la COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ABAD & GAONA S.A, el accionista Gaona Berru Francisco Ramón a favor de la Señora Pulla López Rosario del Carmen.
4. Aprobación del Acta

DESARROLLO:

1. **Constatación del quórum reglamentario.-** El señor Secretario procede a constatar la asistencia de los socios, se cuenta con el cuórum reglamentario por tanto se continua con la misma.
2. **Apertura de la sesión.-** El señor PRESIDENTE, extiende un saludo cordial a todos los asistentes, así como también agradece por la presencia y pide la colaboración total de toda la Asamblea, para que los puntos a tratarse en la agenda se los puntualice y analice de lo mejor. Con estas palabras da por aperturada la sesión de carácter extraordinaria.
3. **Análisis y Resolución de la transferencia de las doscientas setenta y cinco acciones nominativas que tiene en la Compañía de Transporte Escolar E Institucional Abad & Gaona S.A. el accionista GAONA BERRU FRANCISCO RAMON a favor de la Señora PULLA LOPEZ ROSARIO DEL CARMEN.-** El Presidente pide que por secretaría se dé lectura al oficio sn de fecha 28 de Febrero del 2018 dirigido a la Presidencia de la Compañía, a lo que el secretario manifiesta que el oficio en su parte pertinente, el Sr. Gaona Berru Francisco Ramón, solicita que en asamblea, los socios aprueben transferencia de sus doscientas setenta y cinco acciones a favor de la Señora Pulla López Rosario del Carmen. Acto seguido el presidente pone a consideración de la asamblea para que viertan los mejores criterios. Los accionistas luego de escuchar atentamente el pedido resuelven por unanimidad: aprobar la transferencia de las trescientas acciones nominativas que tiene en la Compañía de Transporte Escolar E Institucional Abad & Gaona S.A. el accionista Gaona Berru Francisco Ramón a favor de la Señora Pulla López Rosario del Carmen.



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ABAD & GAONA S.A

4. **Aprobación del Acta.-** Siendo las 20h00 el presidente da un receso de treinta minutos para que se elabore el acta, a las 20h30 se reanuda la sesión con la totalidad de accionistas los cuales aprueban el acta por unanimidad, firman en unidad de acto el Presidente y secretario quienes dan fe y certifican lo actuado.

Pedro Abad J.
PRESIDENTE

Cesar Guerrero R.
GERENTE -SECRETARIO

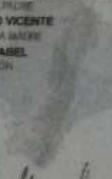
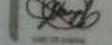

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN
 110265612-9

CÉDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PULLA LOPEZ ROSARIO DEL CARMEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
 SUJOS
 FECHA DE NACIMIENTO **1968-09-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
RENDEL CUTIRO RAMON SANMARTIN




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** **V33094340**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PULLA CABRIERA GUIDO VICENTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOPEZ MALLA MARIA ISABEL**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ZAMORA
2016-04-21
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-04-21


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 3 DE FEBRERO 2018 

012 **012 - 152** **1102656129**
 JUNTA No. Cédula

PULLA LOPEZ ROSARIO DEL CARMEN
 APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHIRIPE **GRUPO SCOPCOA**
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
ZAMORA **ZONA**
 CANTÓN
ZAMORA
 PARROQUIA





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

FOTO ONY (SIN FONDO NEGRO) - SE LEYÓ
 SU NOMBRE EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO DEBE CONCORDAR
 CON EL RESULTADO DEL REFERENDUM

